

Buenos Aires, a los veintinueve dias del mes de Abril de mil novecientos treinta y dos, reunidos en acuerdo extraordinario, el Señor Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Roberto Repetto y los Señores Ministros doctores Don Ricardo Guido Lavalle, Don Antonio Sagarna y Don Julian Y. Pera, con asistencia del Señor Procurador General, Doctor Horacio R. Varreta, dijeron: Que habiendo ocurrido en el dia de ayer el sensible fallecimiento del Teniente General, Don José F. Urriburu que ha desempeñado el cargo de Presidente del Gobierno Provisional, reconocido por esta Corte en su acordada de fecha 10 de Septiembre de mil novecientos treinta, y debiendo honrar la memoria de tan esclarecido ciudadano que ha servido al pais con desinterés, ilustración y patriotismo, resolvieron: 1.º Asistir en corporación a los actos oficiales decretados por el Poder Ejecutivo en homenaje del estinto; 2.º Invitar a los magistrados y funcionarios de la justicia federal para que asistan a aquellos actos; 3.º Dirigir a la familia del estinto una carta de pésame.

Así lo ordenaron, ordenando se comunicase este acuerdo al Poder Ejecutivo, se registrase en el libro correspondiente y se publicase, firmando el Señor Ministro Decano, los Señores Ministros y el Señor Procurador General, por ante mi. -

Roberto Repetto

[Handwritten signatures of the court members]

Antonio Sagarna
Ricardo Guido Lavalle
Julian Y. Pera
Horacio R. Varreta
Procurador General